II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23450 *Resolución de 3 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 136, de 24 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliares de Clínica de la Residencia Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pollença, 3 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Martí Xavier March Cerdà.

cve: BOE-A-2026-23450
Verificable en https://www.boe.es